



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 120/2006.

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 99/06, la Resolución CM N° 423/2006; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 99/2006, se presto acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. Andrea Perla Krawchik como Asesora con categoría 20, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. María Magdalena Iraízoz.

Que por Resolución CM N° 423/2006 los Sres. Consejeros ratificaron la Resolución de Presidencia N° 99/2006, prestando acuerdo para que se proceda a dicha designación.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 423/06.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Dra. Andrea Perla Krawchik, D.N.I. 25.866.592, como Asesora con categoría 20, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. María Magdalena Iraízoz, a partir del 1 de junio de 2006.

Art. 2°.-Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, a fin de dejar constancia en el legajo de la interesada, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 120/2006.

CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires